

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12404 *Resolución de 15 de julio de 2010, de la Universidad de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Lengua y Literatura Hispánica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Derecho, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Logroño, 15 de julio de 2010.—El Rector, José M.^a Martínez de Pisón Cavero.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Plan de Estudios conducente a la obtención del título de
Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Hispánica por la Universidad de La Rioja

(Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas)

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	144
Optativas	30
Trabajo fin de Grado (TFG)	6
TOTAL	240

2. Estructura y Planificación Temporal del Plan de Estudios por Materias

PRIMER CURSO

Módulos	Materias		Carácter	Créditos ECTS
		Asignaturas		
Formación básica	Idioma moderno	Idioma moderno I: Inglés/Francés	Básico	6
		Idioma moderno II: Inglés/Francés	Básico	6
	Lengua	Norma y uso del español actual	Básico	6
	Lengua clásica	Lengua y literatura clásicas	Básico	6
	Historia	Introducción a la historia y a la historiografía	Básico	6
	Geografía	Geografía y medio ambiente	Básico	6
	Literatura	Introducción a la literatura española	Básico	6
	Arte	Introducción a la historia del arte	Básico	6
Formación específica	Teoría de la Literatura		Obligatorio	6
	Lengua española		Obligatorio	6

SEGUNDO CURSO

Módulos	Materias		Carácter	Créditos ECTS
		Asignaturas		
Formación básica	Idioma moderno	Idioma moderno III: Inglés/Francés	Básico	6
	Filosofía	Introducción a las ideas filosóficas	Básico	6
Formación específica	Lengua española		Obligatorio	12
	Literatura española		Obligatorio	12
	Filología clásica		Obligatorio	18
	Lingüística general		Obligatorio	6

TERCER CURSO

Módulos	Materias	Carácter	Créditos ECTS
Formación específica	Lingüística general	Obligatorio	6
	Literatura española	Obligatorio	18
	Teoría de la literatura	Obligatorio	12
	Lengua española	Obligatorio	12
Optativos	Optativas	Optativo	12

CUARTO CURSO

Módulos	Materias	Carácter	Créditos ECTS
Formación específica	Lengua española	Obligatorio	24
	Literatura española	Obligatorio	12
Optativos	Optativas	Optativo	18
Trabajo de fin de grado	Trabajo fin de grado	TFG	6

OPTATIVIDAD

Módulos	Materias	Créditos ECTS
Lenguaje y comunicación	Filología clásica	6
	Lengua española	12
	Lingüística general	6
	Retórica	6
Historia de la literatura	Literatura española	18
	Teoría de la literatura	6
	Filología clásica	6

Respecto a la configuración de la optatividad, se establecen dos itinerarios, conducentes a sendas menciones en:

- Lenguaje y comunicación
- Historia de la Literatura

Para obtener la mención el alumno deberá cursar 30 créditos correspondientes al itinerario